



**MASTER UNIVERSITARIO
EN FISIOTERAPIA
MUSCULOESQUELÉTICA
AVANZADA BASADA EN
RAZONAMIENTO CLÍNICO**

MUFM10 Prácticas Externas

Curso 2021 - 22

Asignatura: Prácticas Externas.

Carácter: Obligatoria.

Idioma: Español

Modalidad: Presencial

Créditos: 9

Curso: 1º

Semestre: 2º

Grupo: Único

Profesores/Equipo Docente: Pedro Chana Valero (Coordinador)

1. REQUISITOS PREVIOS

Ninguno.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

- Incorporación del estudiante a Centros especializados en fisioterapia musculoesquelética donde pueda integrar y aplicar los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores adquiridos en las materias del Máster, capacitándole para la atención eficaz de pacientes con patologías y/o lesiones del aparato locomotor.

3. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

COMPETENCIAS GENÉRICAS:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos en un contexto investigador para la resolución o análisis de situaciones nuevas.• Aprender a integrar los conocimientos adquiridos para aplicarlos de forma razonada en la resolución de casos clínicos.• Se capaz de exponer de forma coherente y justificada ante los compañeros y profesores la toma de decisiones y conclusiones obtenidas en el análisis de los casos clínicos.• Desarrollar la capacidad de autoaprendizaje guiado por las actividades dirigidas por el profesor responsable de la asignatura.

<p>CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Relacionarse de forma cordial y respetuosa con los pacientes, interesándose en las situaciones personales de estos, valorando las implicaciones que pueden tener en los problemas por los que se le atiende en el Servicio de Fisioterapia.
<p>CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener una relación cordial y fluida con sus compañeros y con el personal vinculado al Servicio de Fisioterapia. • Conocer las funciones de todos los integrantes del equipo multidisciplinar del Servicio de Fisioterapia, incluido el suyo propio.
<p>CG1 Que los estudiantes posean habilidad en las relaciones interpersonales en un entorno multidisciplinar especializado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener una actitud de cooperación constante con su tutor y con sus compañeros.
<p>CG2 Que los estudiantes sean capaces de analizar y sintetizar diferentes situaciones clínicas en el ámbito especializado que les permitan asumir la responsabilidad en la toma de decisiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener una actitud de respeto y confidencialidad con los pacientes. • Mostrar proactividad y capacidad para recopilar información por sus propios medios
<p>CG3 Que los estudiantes sean capaces de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional en el ámbito especializado de la fisioterapia musculoesquelética avanzada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptarse con facilidad al trabajo y responder de forma adecuada ante situaciones nuevas • Programar de forma eficaz sus tareas y desempeños en el Servicio de Fisioterapia
<p>CG4 Que los estudiantes sean capaces de razonar de forma crítica en el abordaje del análisis avanzado de las patologías musculoesqueléticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mostrar un compromiso y actitud ética en el desarrollo de su trabajo. • Mostrar un pensamiento crítico y reflexionar en profundidad sobre las tareas realizadas.
<p>CG5 Que los estudiantes desarrollen un compromiso por la máxima calidad asistencial en el abordaje avanzado del paciente con patología musculoesquelética.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de realizar un razonamiento clínico coherente de los casos clínicos con los que trabaja y con los tratamientos aplicados. • Mostrarse inconformista en conseguir la máxima calidad en la atención de los pacientes.

<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</p>	<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE:</p>
<p>CE5. Saber realizar e interpretar las pruebas ortopédicas que presenten un mayor grado de sensibilidad y especificidad para realizar un diagnóstico de fisioterapia musculoesquelética basado en evidencia.</p> <p>CE7. Saber realizar un diagnóstico fisioterapéutico avanzado, basado en la integración, análisis y razonamiento clínico los datos obtenidos de la valoración de fisioterapia realizada, que permita establecer unos objetivos terapéuticos concretos.</p> <p>CE8. Planificar y diseñar un plan integral de intervención de fisioterapia musculoesquelética basada en procedimientos avanzados, para dar respuesta a los objetivos terapéuticos planteados a partir del diagnóstico de fisioterapia.</p> <p>CE9. Saber las bases biomecánicas y neurofisiológicas de la fisioterapia manual y aplicar técnicas estructurales de corrección.</p> <p>CE10. Saber aplicar técnicas neurodinámicas que permitan mejorar la función de las alteraciones neuromusculares periféricas.</p> <p>CE11. Comprender las cadenas musculares y las repercusiones sintomatológicas derivadas de su alteración, y saber aplicar técnicas específicas que permitan la normalización de los estados patológicos de las mismas.</p> <p>CE12. Saber aplicar procedimientos de fisioterapia invasiva específicos de la fisioterapia musculoesquelética.</p> <p>CE13. Saber aplicar técnicas de evaluación y tratamiento dirigidas al control motor y desarrollar estrategias de ejercicio terapéutico para la prevención y tratamiento de las patologías musculoesqueléticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de realizar un Diagnóstico de Fisioterapia basado en el Razonamiento Clínico, correcto y coherente a partir del cual plantearse los objetivos terapéuticos adecuados. • Ser capaz de diseñar, ejecutar y dirigir un Plan integral de Intervención de Fisioterapia identificando los objetivos terapéuticos adecuados en cada caso. • Dominar la aplicación de técnicas de Fisioterapia Musculoesquelética Avanzada.

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA

AF3. Tutorías (0,9 ECTS): seguimiento personalizado del alumno a través de la resolución de dudas y problemas de las materias. (50% presencialidad).

AF4. Estudio individual y Trabajo Autónomo (0,9 ECTS): el alumno llevará a cabo actividades de estudio, revisión bibliográfica y uso de los demás medios de apoyo al aprendizaje para la preparación de exámenes, así como el trabajo individual o grupal, tanto para la preparación individual como en grupo de trabajos, lecturas, seminarios, trabajos de investigación, etc. (0% presencialidad).

AF6. Prácticas Profesionales (7,2 ECTS): se trata de la asistencia y participación en Centros de Prácticas en un contexto profesional. El alumno siempre estará tutelado, supervisado y acompañado por un profesional del centro en el ejercicio de su práctica profesional con los pacientes durante la jornada laboral. Durante estas prácticas el alumno participará en todas las actividades que se lleven a cabo durante la jornada de práctica clínica. (100% presencialidad).

5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación aplicados serán los siguientes:

SE3. Presentación de Portfolio de Prácticas. Realización de portfolio de prácticas durante la realización de las prácticas profesionales externas.

SE6. Asistencia y Participación en Prácticas Profesionales. Los tutores de las prácticas controlarán la asistencia, el rendimiento y la adquisición competencial de los alumnos en las prácticas. Para ello, el tutor de prácticas de cada centro redactará y enviará a la universidad un informe del rendimiento, asistencia, participación y dominio competencial de cada alumno durante el periodo de prácticas, emitiendo una calificación entre 0 y 10, siendo 0 la nota mínima y 10 la máxima.

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

- 0 – 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 – 6,9 (Aprobado (AP))
- 7,0 – 8,9 Notable (NT)
- 9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos con una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos.

El número de matrículas de honor no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Convocatoria Ordinaria

	PONDERACIÓN
Presentación de portfolio de prácticas	25%
Asistencia y Participación en Prácticas Profesionales	75%

Convocatoria Extraordinaria

	PONDERACIÓN
Presentación de portfolio de prácticas	25%
Asistencia y Participación en Prácticas Profesionales	75%

NOTA: El tutor asistencial realizará un seguimiento de la asistencia del alumno a prácticas. El alumno debe asistir al 100% de las horas de prácticas. En caso de faltar de manera justificada, podrá recuperar las horas no realizadas.

Advertencia sobre plagio:

El Centro Universitario San Rafael-Nebrija (CUSRN) no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considera plagio cualquier copia sustancial de obras ajenas dándolas como propias y copia cualquier transcripción literal, ya sea total o parcial, de obras ajenas o propias realizadas para otro fin. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se aplicará la sanción especial contemplada en el reglamento:

“El alumno que plagie trabajos académicos y/o sea sorprendido copiando, recibiendo y/o transmitiendo información en el acto de examen o prueba calificatoria, será evaluado con una nota de cero (suspenso) en la convocatoria en la que se cometió la infracción y en la inmediatamente posterior”

Sin perjuicio de lo anterior podrá considerarse como Falta Grave y se aplicará la sanción prevista en el Reglamento del Alumno del CUSRN.

6. BIBLIOGRAFÍA

Se atenderán en cada rotación las recomendaciones del Profesor Responsable de la Asignatura y de los Tutores de los centros de prácticas.

7. BREVE CURRICULUM

PEDRO CHANA VALERO

Doctor en Fisioterapia por la Universidad Complutense de Madrid (UCM). Grado de Fisioterapia.

Máster en Investigación y Cuidados. Con formación de postgrado en Fisioterapia Deportiva, Fisioterapia Neurológica y Fisioterapia manual avanzada musculoesquelética.

Más de 10 años de experiencia clínica como fisioterapeuta.

Experiencia como colaborador docente en la formación teórico-práctica de la diplomatura y grado en fisioterapia de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la UCM desde 2008 profesor del Grado de Fisioterapia en San Rafael - Nebrija desde 2013.

Pertenece a grupos de investigación interdisciplinar desde el año 2010 donde realiza tareas de investigación clínica, participaciones en congresos, y publicación de artículos de investigación a nivel nacional e internacional

8. LOCALIZACIÓN DEL PROFESOR

PEDRO CHANA VALERO

Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija.

Despacho: 0.3

Teléfono: 915641868

Correo electrónico: pchana@nebrija.es

Fax: -

Horario de atención: viernes de 13:00 a 15:00 (cita previa)

9. CONTENIDO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: MUFM10 Prácticas Externas

CURSO ACADÉMICO: 2021/2022

SEMESTRE: 1º y 2º

CRÉDITOS ECTS: 9

**Periodo rotacional
ordinario I**

Duración: 6 semanas

30 de mayo al 08 de julio

**Periodo rotacional
ordinario II**

Duración: 6 semanas

**01 de septiembre
07 de octubre**

**Periodo rotacional
extraordinario**

Duración: 6 semanas

**10 de octubre
18 de noviembre**

Estos periodos se establecen, tanto para el turno de mañana como de tarde.

Cada alumno realizará 6 semanas de prácticas.